

ACTA NÚMERO 005
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

EN EL MUNICIPIO DE RAYÓN, SAN LUIS POTOSÍ, EN PUNTO DE LAS 08:00 HRS. DEL DÍA VIERNES 25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS, EL CUERPO EDIL, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DEL H. CABILDO, LA CUAL SE REGIRÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración formal del quórum e instalación legal de la sesión
3. Lectura y ratificación del acta anterior.
4. Solicitud por parte del Presidente Municipal C. Baltazar Tello Pérez para la Aprobación del Proyecto de Valores Unitarios de Suelo Y Construcción.
5. El C. Baltazar Tello Pérez, Presidente Municipal, da cuenta de una solicitud de comodato del inmueble ubicado en la calle Zamacona #221, Zona Centro de esta Cabecera Municipal, propiedad del H. Ayuntamiento de Rayón, S. L. P., por parte de La Asociación Civil "Genovevo Rivas Guillen" de este Municipio.
6. El Presidente Municipal El C. Baltazar Tello Pérez, solicita autorización para llevar a cabo el convenio de colaboración para la implementación de los Programas Agropecuarios 2024, por la cantidad de \$237,500.00 (doscientos treinta y siete mil quinientos pesos 00/100 m.n.) de aportación municipal del fondo de participaciones federales.
7. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO. LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. EN EDUC. ELIDA HAYAKAWA CAMARGO, TOMA LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES EL C. BALTAZAR TELLO PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, Y LA REGIDORA L.C.P. y F. ERÉNDIRA GUADALUPE LÓPEZ RODRÍGUEZ, LIC. LAURA LORENA PONCIANO CEBRIAN, SINDICO MUNICIPAL, LOS CC. REGIDORES C.P. LUCERO DE JESÚS GARCIA MORENO, C. FERNANDO MENDEZ PLASENCIA, C. ABEL BUENO MARTINEZ.

CON LA PRESENCIA DE SEIS DE LOS OCHO INTEGRANTES DEL H. CABILDO SE INFORMÓ QUE EXISTE MAYORIA PARA LLEVAR A CABO LA SESION, POR LO QUE SOLICITÓ AL C. BALTAZAR TELLO PEREZ QUE:

SEGUNDO PUNTO. CON LA PRESENCIA DE SEIS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE QUEDA INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS 08:00 DE LA MAÑANA DEL DIA VEINTICINCO DE OCTUBRE Y QUE POR ENDE SE DECLARAN VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EMANEN DE LA MISMA.

TERCER PUNTO. SE PROCEDE A DAR LECTURA A EL ACTA ANTERIOR. ESPECIFICANDO QUE LA MISMA FUE RATIFICADA POR EL CUERPO EDIL.

CUARTO PUNTO: Solicitud por parte del Presidente Municipal C. Baltazar Tello Pérez para la Aprobación del Proyecto de Valores Unitarios de Suelo Y Construcción.

PRIMERO: Habiéndose discutido previamente el punto, solicito que quien esté de acuerdo en aprobar este proyecto, lo manifieste levantando su mano.

SEGUNDO: Se aprueba por mayoría por lo cual se notificará de ello al Consejo Técnico Catastral de Rayón, San Luis Potosí, Administración 2024-2027 para su presentación ante el congreso del Estado.

QUINTO PUNTO: El C. Baltazar Tello Pérez, Presidente Municipal, da cuenta de una solicitud de comodato del inmueble ubicado en la calle Zamacona #221, Zona Centro de esta Cabecera Municipal, propiedad del H. Ayuntamiento de Rayón, S. L. P., por parte de La Asociación Civil "Genovevo Rivas Guillen" de este Municipio.

PRIMERO: Si estando de acuerdo con esta solicitud, se pidió al cuerpo Edil, manifestarlo, levantando su mano.

SEGUNDO: Se aprueba por mayoría de votos, la solicitud y el contrato en comodato del Inmueble citado a favor de la Asociación Civil Genovevo Rivas Guillén. Acuerdo que será notificado al presidente de dicha Asociación el Profesor Zenón Astello Guevara.

SEXTO PUNTO: El Presidente Municipal El C. Baltazar Tello Pérez, solicita autorización para llevar a cabo el convenio de colaboración para la implementación de los Programas Agropecuarios 2024, por la cantidad de \$237,500.00 (doscientos treinta y siete mil quinientos pesos 00/100 m.n.) de aportación municipal del fondo de participaciones federales.

PRIMERO: Siendo un punto que ya había sido discutido se solicitó a este honorable cabildo, que, de estar de acuerdo, levantarán su mano.

SEGUNDO: Se aprueba por mayoría de votos el convenio mencionado. Se hará la notificación correspondiente a la Dirección de Desarrollo Rural, quien hará lo propio ante quien corresponda para dar cumplimiento y seguimiento a las causas que dieran lugar.

SEPTIMO PUNTO: Clausura de la sesión.

Terminando con los puntos, se solicita al presidente municipal la clausura de la sesión extraordinaria de Cabildo, el cual en uso de la voz clausura siendo las 08:05 hrs.

DAMOS FE.


C. BALTAZAR TELLO PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


L.C.P Y F. ERÉNDIRA GUADALUPE LÓPEZ RODRÍGUEZ
REGIDORA


LIC. LAURA LORENA PONCIANO CEBRIÁN
SÍNDICO MUNICIPAL


C.P. LUCERO DE JESÚS GARCÍA MORENO
REGIDORA

Fernando Mendez

Abel Bruno MZ

Ed. A. C.

Fernando Méndez
C. FERNANDO MÉNDEZ PLASENCIA
REGIDOR

DRA. KATIA BERENICE MARTÍNEZ
REGIDORA

Abel Bueno Martínez
C. ABEL BUENO MARTÍNEZ
REGIDOR

L.E.P. ENGLAN PAOLY ALVIZO TEJADA
REGIDOR



Elida H. Camargo
LIC. EN EDUC. ELIDA HAYAKAWA CAMARGO
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A EL ACTA NÚMERO CINCO DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE CABILDO DEL AÑO 2024, CELEBRADA EL DÍA **VIERNES 25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024**, EN EL MUNICIPIO DE RAYÓN, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, MISMA QUE TIENE UN TOTAL DE 3 HOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE.